

05/09/2018 10:57:14 a.m.

Expediente N°: 199530

Letra: C

Fecha: 05/09/2018

Iniciado por: COOPERATIVA LTDA DE OBRAS SANITARIAS [5-30545785575]

Tipo: GOBIERNO

Sr. Intendente José Freyre

S/D


De nuestra consideración:

Para proceder a aplicar el incremento tarifario pendiente de autorización del 7,89% correspondiente al ejercicio Nro. 51 más el 10,50% que resta aplicar del ejercicio Nro. 52 y el 29,49% que arroja la revisión tarifaria, establecida en el Anexo V del contrato de concesión, correspondiente al ejercicio económico Nro. 53 cerrado el 30 de junio del corriente año, solicitamos una fecha para la audiencia pública.

Quedamos a la espera de una pronta respuesta saludamos a Ud.

muy atte.


Ing. VILMA QUIRERI
GERENTE TÉCNICO
COOP. OBRAS SANITARIAS


EUGENIO R. DEBONIS
GERENTE GENERAL
COOP. OBRAS SANITARIAS



REVISIONES TARIFARIAS

La revisión de los índices de precios, se realiza teniendo en cuenta el Anexo V del contrato de concesión s/ ordenanza 3020/03 y sus modificatorias.

El objetivo básico de las revisiones es el mantenimiento del equilibrio financiero anual de la Concesión.

Revisiones anuales

A fin de determinar el porcentaje correspondiente a la revisión ordinaria por modificación de costos, se incluyen en el informe anual la siguiente información:

- a) La variación de los índices de precios de los siguientes rubros entre el mes anterior al informe y el tomado como base para el ajuste.

INCIDENCIA DE CADA RUBRO SOBRE EL TOTAL				C	D	E=C*D
CONCEPTO	ABREV	BALANCE 53	NRO	%		
				VARIAC jun-17 jun-18	% INCIDENCIA	%
Energía Eléctrica	EE	7.910.124,70	21,93	6,56	1,44	
Productos Químicos	PQ	2.151.754,52	46,60	1,78	0,83	
Personal	P	46.051.293,82	26,54	38,19	10,14	
Repuestos para Operación y Mantenimiento	RM	3.692.199,72	37,50	3,06	1,15	
Inversiones en Planta (agua-cloacas-horno)	IP	4.007.125,62	62,60	3,32	2,08	
Inversiones en Red (impulsión ap, cloacas, vs.)	IR	16.998.957,57	29,30	14,10	4,13	
Administración, Comercial y Otros	AC	39.778.305,42	29,50	32,99	9,73	
TOTAL		120.589.761,37		100,00	29,49	

- b) La incidencia porcentual de cada uno de los elementos considerados en el inciso a) sobre la estructura total de costos del Concesionario, para el año considerado.



Los ajustes se realizarán por la variación del Índice de Precios Mayoristas Nivel General, en el apartado Productos Nacionales – Productos manufacturados – Sustancia y Productos Químicos, publicado por el Indec.

Cuadro 3. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior. Junio de 2018*

Nivel general y divisiones	IPIM	IPIB	IPP
Nivel general	44,1	% 47,1	47,9
Productos nacionales	42,7	45,9	47,9
Productos primarios	58,7	63,5	66,6
Productos agropecuarios	35,5	50,4	56,2
Productos pesqueros	68,5	68,5	68,5
Petróleo crudo y gas	84,9	84,9	84,9
Productos minerales no metalíferos	27,7	27,7	27,7
Manufacturados y energía eléctrica	37,7	39,1	40,5
Productos manufacturados	37,5	38,9	40,3
Alimentos y bebidas	29,6	29,8	35,0
Tabaco	19,5	54,4	54,4
Productos textiles	34,6	34,6	35,0
Prendas de materiales textiles	11,5	11,5	11,5
Cuero, artículos de marroquinería y calzado	16,8	16,8	15,8
Madera y productos de madera excepto muebles	23,5	23,5	23,5
Papel y productos de papel	29,9	29,9	29,9
Impresiones y reproducción de grabaciones	32,8	32,7	32,6
Productos refinados del petróleo	44,3	46,1	46,1
Sustancias y productos químicos	46,6	46,6	48,2

Personal (P): Comprende todos los costos en personal, tanto efectivos como contratados y jerárquicos, operarios y administrativos. El ajuste se practica sobre la variación del Índice de Salarios Básicos de Fentos.

El detalle de las cuentas es el siguiente:

SUELDOS y JORNALES	\$ 33.240.996,00
LEYES SOCIALES S/SUELDOS	\$ 8.060.669,56
DEVENGADO SAC Y LEYES SOCIALES	\$ 3.493.251,03
DEVENGADO VACACIONES Y LEYES SOCIALES	\$ 487.100,57
UNIFORME y ROPA DE TRABAJO	\$ 390.052,93
CURSO DE CAPACITACION	\$ 239.221,00
MEDICINA LABORAL - ART	\$ 2.696,04



Los componentes de cada ítem son:

Energía eléctrica (EE): Comprende los costos en consumo de Energía Eléctrica de las instalaciones de captación, bombas de aducción, planta de tratamiento, bombas de impulsión en agua potable y consumo en estaciones elevadoras, impulsión y planta de tratamiento de líquidos cloacales. Los consumos de energía eléctrica en administración y otros usos, serán considerados en este rubro.

El gasto del ejercicio fue de:

ENERGIA ELECTRICA	\$ 7.910.124,70
-------------------	-----------------

El ajuste se realizará por el valor de KW/hora, facturado por la Cooperativa Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Venado Tuerto, para la tarifa que corresponda a la demanda de la concesionaria.

CEVT	30/06/2017	30/06/2018	Variación
\$CONS+IMP/KW CONS	\$ 2,28	\$ 2,78	21,93%

Productos Químicos (PQ): Comprende este rubro los consumos en productos químicos utilizados en la producción y desinfección de agua potable y en tratamiento de efluentes cloacales.

Las imputaciones del ejercicio son:

COLORO GASEOSO Y LIQUIDO	\$ 289.238,34
ACIDO SULFURICO	\$ 72.975,95
ANTI ESCALANTE O ANTI INCRUSTANTE	\$ 977.812,50
OTROS INSUMOS PRODUCTIVOS	\$ 810.290,71
INSUMOS DE LABORATORIO	\$ 1.437,02
PRODUCTOS QUÍMICOS	\$ 2.151.754,52



Inversiones a Planta (IP): Comprende los montos invertidos en planta de potabilización de agua, incluyendo las instalaciones de captación, obras civiles, módulos de tratamiento y bombas de impulsión. El ajuste se realizará sobre la base de la variación del Índice de Precios Mayoristas Nivel General, en el apartado Productos Importados – Productos manufacturados, Máquinas y equipos, publicado por el Indec.

Las inversiones realizadas en planta son las que se detallan a continuación:

Planta potabilizadora de agua	86.968
Planta depuradora	2.342.225
Horno Incinerador	1.577.932
Inversiones en Planta	4.007.126

El porcentaje a aplicar es:

Nivel general y divisiones	IPM
Nivel general	44,1
Productos nacionales	42,7
Productos primarios	58,7
Productos agropecuarios	35,5
Productos pesqueros	68,5
Petróleo crudo y gas	84,9
Productos minerales no metálicos	27,7
Manufacturados y energía eléctrica	37,7
Productos manufacturados	37,5
Alimentos y bebidas	29,6
Tabaco	18,5
Productos textiles	34,8
Prendas de materiales textiles	11,5
Cuero, artículos de marroquinería y calzado	16,8
Maderas y productos de madera excepto muebles	23,5
Papel y productos de papel	29,9
Impresiones y reproducción de grabaciones	22,8
Productos refinados del petróleo	44,3
Sustancias y productos químicos	46,6
Productos de caucho y plástico	43,0
Productos de minerales no metálicos	32,3
Productos metálicos básicos	58,6
Productos metálicos excepto máquinas y equipos	48,3
Máquinas y equipos	26,4
Máquinas y aparatos eléctricos	64,0
Equipos y aparatos de radio y televisión	12,3
Equipos para medicina e instrumentos de medición	16,4
Vehículos automotores, carrocerías y repuestos	43,5
Otros medios de transporte	37,0
Muebles y otros productos industriales	34,0
Energía eléctrica	48,9
Productos importados	62,6

Inversiones en Redes (IR): Comprende las inversiones en redes de impulsión y distribución de agua potable y en recolección, transporte y disposición de líquidos cloacales, incluyendo la planta depuradora. El ajuste se realizará sobre la base de la variación del Índice de la Construcción, publicado por el Indec.

Las inversiones fueron:

Inversiones en red de agua	9.145.632
Inversiones en red de cloacas	5.413.228
Inversiones varias	2.440.097
Inversiones en red	16.998.958

Cuadro 1. Variaciones del nivel general y capítulos. Junio de 2018*

Nivel general y capítulos	Variación porcentual		
	respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior	acumulada del año
		%	
Nivel general	2,5	29,3	16,5
Materiales	5,6	36,8	23,2
Mano de obra (*)	0,7	24,4	12,6
Gastos generales	1,4	31,0	15,1

Administración, comercial y otros (AC): Incluye el resto de los costos no comprendidos en los apartados anteriores referidos a gastos comerciales, de administración, comunicaciones, teléfono, viáticos, combustible, asesoramientos, auditoría, etc. El ajuste se realizará sobre la base de la variación del Índice de Precios al Consumidor – Gran Buenos Aires – Nivel General, publicado por el Indec.

Los gastos comerciales y administrativos fueron los siguientes:

OTROS INSUMOS	\$ 1.481.223,50
SERVICIOS DE TERCEROS	\$ 5.330.773,16
HONORARIOS	\$ 1.757.069,17
OTROS SERVICIOS Y COMUNICACIONES	\$ 6.060.067,00



OTROS COSTOS EN PERSONAL	\$ 137.306,69
PERSONAL	\$ 46.051.293,82

La variación en los sueldos fue de:

INCREMENTOS SUELDOS- (Cat.1,Nivel 1)			Variación
jul-17	19.026,40	14%	26,54%
mar-18	21.119,30	11%	

Repuestos y materiales para operación y mantenimiento (RM): Comprende los repuestos y materiales para perforaciones, planta de tratamiento, mantenimiento de redes, reparación de equipos y rodados, etc. El ajuste se realizará sobre la base de la variación del Índice de Precios Mayorista Nivel General, en el apartado Productos Nacionales – Productos manufacturados, publicado por el Indec.

El detalle de los gastos son los siguientes:

HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	\$ 109.912,26
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE REDES	\$ 581.850,49
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BOMBAS	\$ 427.720,30
MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULOS	\$ 585.975,51
MANTEN.Y REPAR. EQUIP. EDIFIC. e INSTAL.	\$ 1.570.609,03
MATERIALES e IMPLEMENTOS VARIOS	\$ 416.132,13
REPUESTOS PARA OPERACIONES Y MANT	\$ 3.692.199,72

La variación a aplicar es:

Cuadro 3. Sistema de índices de precios mayoristas. Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior. Junio de 2018*

Nivel general y divisiones	IPIM	IPIB	IPP
		%	
Nivel general	44,1	47,1	47,9
Productos nacionales	42,7	45,9	47,9
Productos primarios	58,7	63,5	66,6
Productos agropecuarios	35,5	50,4	56,2
Productos pesqueros	68,5	68,5	68,5
Petróleo crudo y gas	84,9	84,9	84,9
Productos minerales no metalíferos	27,7	27,7	27,7
Manufacturados y energía eléctrica	37,7	39,1	40,5
Productos manufacturados	37,5	38,9	40,3



**COOPERATIVA
DE OBRAS
SANITARIAS**

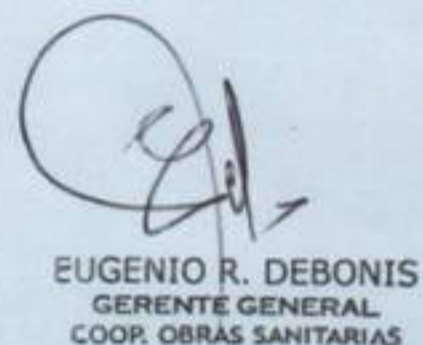
IMPUESTOS	\$ 2.327.994,26
GASTOS BANCARIOS	\$ 3.649.841,84
SEGUROS	\$ 382.313,59
RESULTADOS FINANCIEROS	\$ 18.789.022,90
ADM, COMERCIAL Y OTROS	\$ 39.778.305,42

**Cuadro 3. Índice de precios al consumidor.
Variaciones del mes de junio con respecto al mismo mes de 2017, según divisiones.
Total nacional y regiones**

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
Nivel general	29,5	29,5	30,0	26,4	28,6	29,5	29,1
Alimentos y bebidas no alcohólicas	27,5	27,6	27,6	25,8	27,8	26,2	25,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	19,7	19,9	19,6	21,4	18,7	19,9	18,5
Prendas de vestir y calzado	18,3	19,2	19,2	11,9	16,1	14,1	17,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	48,5	46,0	50,9	48,7	51,5	53,6	46,3
Equipamiento y mantenimiento del hogar	26,4	26,7	27,0	20,7	24,8	26,2	26,6
Salud	30,2	31,5	29,7	28,2	26,5	29,7	29,7
Transporte	36,8	36,4	36,9	37,6	37,2	35,8	39,9
Comunicación	34,5	30,6	40,0	32,3	40,2	30,8	28,3
Recreación y cultura	25,6	23,1	28,7	22,1	29,4	24,1	26,1
Educación	29,6	29,6	30,0	32,4	29,8	26,6	27,9
Restaurantes y hoteles	26,6	26,3	27,5	18,7	24,1	30,7	29,5
Otros bienes y servicios	23,3	23,4	24,1	19,7	22,1	22,1	23,0

Queremos recordarles que tenemos pendiente de autorización del 7,89% correspondiente al ejercicio Nro. 51 más el 10,50% que resta aplicar del ejercicio Nro. 52 y el 29,49% que arroja la revisión tarifaria, establecida en el Anexo V del contrato de concesión, correspondiente al ejercicio económico Nro. 53 cerrado el 30 de junio del corriente año.


Ing. V. LMA OLIVIERTI
GERENTE TÉCNICO
COOP. OBRAS SANITARIAS


EUGENIO R. DEBONIS
GERENTE GENERAL
COOP. OBRAS SANITARIAS